
Operarios de servicios múltiples

*Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid). Administración Local.
Turno libre. Concurso-oposición. Convocatoria.*

Resolución de Alcaldía número 999/2019, de 22 de octubre, por la que se han aprobado las bases específicas y la **convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de Operarios de servicios múltiples** del Ayuntamiento de Navacerrada, mediante concurso-oposición libre, en régimen de contratación laboral temporal.

BASES

<http://bit.ly/340QK10>

SOLICITUDES

Modelo: Facilitado en el Ayuntamiento. Ver en: <http://bit.ly/371bJkB>

Plazo de presentación: **veinte días naturales**, a partir de la publicación de esta Resolución en el BOCM.

Lugar de presentación: junto a la documentación en el Registro General del Ayuntamiento de 9:00 a 14:00 horas.

MAS INFORMACIÓN

<https://aytonavacerrada.sedelectronica.es/board>

RESOLUCIÓN DE 22/10/19. PUBLICADA EN BOCM DE 20/11/2019

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/11/20/BOCM-20191120-54.PDF